

E. MORANACHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

Nueva guarnicionería de Ortega y Herrera

CALLE DE SANTANDER—CASA DEL CORDÓN—BURGOS. Se venden sillas y guarniciones de todas clases. Gran surtido en bocados, estribos, espuelas y espolines de todos los gustos; látigos, fustas y accesorios para la limpieza de coches y cuadras. En esta casa se construye toda clase de efectos militares y se venden troncos y limoneras usadas. CALLE DE SANTANDER—CASA DEL CORDÓN

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche. GABINETES. En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO. Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Taller mecánico de carpintería

FLORENCIO MARTÍNEZ. Grandes existencias en tabla machimbrada de pino del país, jambas y molduras de todas clases en distintas maderas, a precios muy económicos. MADRID Y SAN PABLO.—BURGOS.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID. El mal tiempo ha suspendido la corrida de hoy anunciada para hoy. De doce a dos de la tarde el viento barrió las nubes, que en las primeras horas de la mañana ocultaron al sol y descargaron sobre nosotros una lluvia menuda, pero espesa. El mismo viento ha vuelto a cubrir de nubarrones el cielo y de agua las calles. Son estos fenómenos atmosféricos, pequeños caprichos de la Naturaleza, que contrastan las leyes naturales. El mes de Junio, que por todas las razones geográficas y físicas, ha sido y debía ser mes de luz, de sol, de calor y de alegría, es en el presente, un mes de cielo londinense, gris y triste como el de la capital de la Gran Bretaña, sin luz y sin calor. Ha muchos años que no recordarán los madrileños un mes de Junio como el presente, ni un día de Corpus como el actual. Los que vamos para viejos, echamos de menos aquellos últimos de Mayo o primeros de Junio, en que de ordinario cae la gran actividad del Corpus, en años ya muy lejanos. La procesión se celebraba por la mañana, en la Sagrada Custodia de la iglesia del Sacramento; recorría la calle Mayor, entraba en la plaza del mismo nombre, por el arco del 7 de Julio, siguiendo después por las calles de Atocha y Carretas a la Puerta del Sol, regresando por la calle Mayor al arco de partida. Que era natural el que hiciera calor, y el que se fuera, está demostrado en la costumbre de entoldar todas las calles, que regresa la procesión. Este aspecto tan hermoso ofrecían las calles del trayecto en el día del Corpus! sobre todo, las calles de Carretas y Mayor, que unas horas antes de que pasara por ellas la procesión las convertían las hermosas majestades en delicioso paseo, luciendo la airosa clásica mantilla de blondas, prendida a la altura de la cabeza, con ramos de claveles ó de rosas. Ya las de hoy no son como aquellas. Si bien las mujeres siguen siendo tan hermosas como las de la generación pasada, ellas ya no adoran con las blondas de la procesión nacional y flores nacidas en la tierra española. El único que se echa de menos es el sol del cielo, pero en las calles y en los balcones de las casas abundan las constelaciones de flores. Muchos de los que se acuerdan de la procesión, hablan de tener un recuerdo en festividad tan grande como la procesión, nada. MENCHETA.

Ecós parlamentarios.

UN DISCURSO

Ha sido, muy elogiado, el elocuente discurso que a la memoria del marqués de la Vega de Armijo pronunció el presidente interino del Congreso y diputado por Burgos señor Aparicio.

Por ello parecemos oportuno trasladarlo íntegro a estas columnas; desde el Diario de Sesiones, en la seguridad de que ha de ser leído con gusto.

Dice así:

«El Sr. Vicepresidente (Aparicio): Señores diputados, levantamos ayer nuestra sesión en señal de duelo, porque honraba nuestra casa el cadáver de nuestro ilustre compañero, el señor marqués de la Vega de Armijo. Cumplíase así acuerdo de la Comisión de gobierno interior y de la Mesa de la Cámara que, consultando precedentes, rindió al insigne finado este último tributo, el cual, sólo por ritualidad reglamentaria, se someterá a vuestra aprobación. Su acuerdo, porque seguro estoy de interpretar el sentimiento de la Cámara, anticipándome a decir que este duelo constará por unanimidad, mejor diría, por aclamación, en el acta de la sesión que hoy celebramos.

Estos acuerdos de la Mesa y de la Comisión de gobierno interior, que no han podido exceder los precedentes, de un defecto quizás pudieran adolecer: de ser deficientes, por tratarse de un hombre tan excepcional como el señor marqués de la Vega de Armijo, al menos para el Congreso de los diputados, para esta casa que tanto honró y en la cual vivió toda su larga vida.

Porque no es que la muerte, que tanto ha frecuentado en esta ya larga legislatura nuestras listas, nos haya visitado una vez más; es que ahora la desgracia nos ha herido en lo más hondo, porque la muerte del señor marqués de la Vega de Armijo es para esta casa un duelo excepcional. Sin duda pierden el Estado, la Nación, la Patria española un servidor lealísimo, que por vocación inenvenenada consagró al servicio público toda su vida, é hizo de la política el más alto y noble oficio.

Consagrado de por vida a la política, entendida con el altruismo y el desinterés con que siempre la profesó, ocupó las más altas posiciones: ministro, embajador, presidente del Consejo, por todas partes dejó estela de su paso por la vida pública, honras huellas; y cuando en este último puesto coronó la carrera del hombre público y sintió la amargura de ver deshecho y dividido el partido que tanto amaba, ofreció un noble ejemplo de desinterés, dejando gallardamente el Poder y aconsejando con gran patriotismo el cambio de política y la vezada de un partido que no era el suyo a la gobernación del Estado.

Pero en este respecto, si solo el Parlamento hubiera de asociarse, como se asocia, a la pérdida de la Nación, no tendría más que unir su voz y la protesta de su dolor a las elocuentísimas que lo expresarán desde el Gobierno. Es otro para el Congreso de los diputados el interés y la importancia que tiene la pérdida que todos lloramos.

Sin duda también que, después de la Nación, el partido liberal ha experimentado dolorosísima pérdida con la desaparición de uno de sus más ilustres varones, igual entre los primeros, por entre las grandes figuras de esa gran fuerza política, de ese organismo del cual no se separó jamás desde los comienzos de su vida pública, ofreciendo con la probidad, que es el impuesto de todas las virtudes públicas, el ejemplo de la consecuencia más acrisolada, y del amor vehemente a la libertad política, dentro del partido que de esta ha hecho en cada momento su bandera y a través de las evoluciones que este partido ha tenido en medio siglo en la política española.

En este punto yo no expresaría la voluntad unánime, que estoy seguro de interpretar, si no asociara el dolor que todas las fracciones sienten, desde la extrema más radical, hasta la derecha más extrema, al del partido liberal, diciendo en nombre de todos, absolutamente de todos los diputados, a sus correligionarios, y su ilustre jefe, que si otro día contendimos, hoy somos todos correligionarios para llorarle al lado de los liberales. (Muy bien, muy bien.) Reciban los liberales el pésame de toda la Cámara, de todos los diputados, y sepan que a su dolor nos asociamos, reconociendo ne-

blemente el nuevo timbre que el partido liberal puede ostentar con los méritos del marqués de la Vega de Armijo, cuyas virtudes tan señaladas de probidad y consecuencia son las primeras entre las que pueden ostentar hombres públicos. (Muy bien, muy bien.)

Pero no es este el homenaje que a mí principalmente me toca rendir, representando, aunque inmerecidamente, la unanimidad de la Cámara. Veo yo en el marqués de la Vega de Armijo al diputado por antonomasia, al que hizo de esta casa su segundo hogar, al que la ocupó por toda una larga vida, al que la honró durante más de medio siglo de la incompleta centuria que el régimen parlamentario tiene de vida en nuestra Patria.

Privilegios de su nacimiento y ventajas de su fortuna, dábanle derecho a ocupar en la alta Cámara la honrosísima investidura de senador por derecho propio.

Nunca quiso oír hablar de tal distinción. Proponiéndole le molestaba; abandonar él la defensa de los intereses de sus distritos y electores, habríale parecido una deserción dictada por el egoísmo; separarse de la Cámara popular habría sido una traición a la vocación de toda su vida.

Como su vida ha sido larga, hace más de 54 años que tomó asiento por primera vez en la Cámara, ocupó los más altos puestos de la Mesa, y no sólo por privilegio de su edad era decano de los diputados españoles, que eso sólo con vivir tanto hubiéralo logrado, sino que además era ayer el español que más veces ha representado a su país en la Cámara de los Diputados; habiendo tenido 22 ó 23 actas, algunas veces con doble representación, en todos los Congresos que en este medio siglo se han sucedido, lo cual acredita el amor del marqués de la Vega de Armijo al Congreso de los Diputados, su gran fuerza electoral, y también la frecuencia vitanda con que los Parlamentos españoles se suceden.

Durante tan larga y honrosa representación parlamentaria, ocupó, como he dicho, todos los cargos de esta Mesa.

Hace cincuenta y cuatro años que fui secretario del Congreso, y ahora se cumplen cincuenta años que ocupé por primera vez la vicepresidencia, y luego, al fin de su vida parlamentaria, logró ver coronada su carrera con la presidencia de la Cámara, puesto el más alto a que un hombre de su amor a este régimen podía ser elevado. Seis ó siete veces fue elegido presidente por el Congreso; cuya dirección llevó siempre con tal imparcialidad y alteza de miras y con una asiduidad en la labor que honraron su nombre y el del Parlamento.

Todos lo habéis visto asiduamente día tras día en aquel asiento asistiendo desde el principio hasta el fin de la sesión. A pesar de haber presenciado y tomado parte en los más luminosos debates de tantos memorables Congresos, no había discusión que para él careciese de interés ó le pareciera insignificante. Más que el verbo de los grandes oradores poseía el lenguaje claro de los negocios, y por eso en las secciones, donde concurría asiduamente, su experiencia y práctica se ponían de relieve y eran utilísimas. Cuando faltaba de éstas ó de la sesión, bien podía asegurarse que estaba en la Junta Central del Censo, para concurrir a la cual únicamente abandonaba su escaño; por eso al marqués de la Vega de Armijo, que era el primero que entraba diariamente en esta casa y el último que salía, rara vez se le veía en los pasillos.

Frecuentísimos, sin embargo, lo bastante para poder desmentir, quien lo tratara, esa leyenda falsa sobre la hosquedad de su carácter. En esos pasillos, con toda clase de personas; sobre todo con los modestos y los jóvenes, acreditó bien aquella llaneza de trato, aquella sencillez de niño, que verdaderamente formaba su idiosincrasia, y que él unía a su distinción cortesana, con aquella difícil facilidad que sólo logran los que no han improvisado su posición.

Cuando diariamente y durante su brevísima enfermedad; después de terminadas nuestras tareas, yo, interpretando nuestro mandato, iba a su casa para hacerle presente el interés de la Cámara por su salud, veía cuánto agradecía este homenaje, el más preciado para él, y admiraba también la atención que a los asuntos públicos y a la marcha de los debates prestaba siempre, en medio de las preocupaciones de su espíritu.

Así, puesto su interés y su inteligencia al servicio de la Patria, herido por rapidísima enfermedad, que tuvo más de moral ante la trágica muerte de un compañero suyo de Academia, y vino con gran entereza y con previsión instintiva su final próximo, sin hacerse ilusiones con mejorías que la robusta naturaleza hacía concebir a sus amigos; así se preparó a morir como siempre había vivido, cristiano y caballero, liberal y monárquico, y así rindió su espíritu.

Fiel a él, que rodeado de sus carísimos y escasos deudos y de sus muchos amigos, de aquellos amigos políticos que para él constituían su segunda familia, fiel hasta el último momento a su convicción y a su destino, realizó dulcemente, sin sufrimientos y casi sin dolencia aquel tremendo y misterioso tránsito de lo que se llama el morir! Bien pudo esperar este trance con serenidad, porque hacia mucho que con el respeto de todos se había otorgado aquella aureola que no siempre logran los que han vivido muchos años, es a saber: añadir a los años de su vejez

aquella página moral que se llama la ancianidad!

He concluido. (Muy bien, muy bien.—Aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Uniforme de la caballería

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la Real orden, referente a las modificaciones que se introducen en los uniformes del arma de caballería.

El nuevo uniforme no se adquirirá por los cuerpos hasta que les sea necesario hacer nuevas construcciones, y su uso no será obligatorio para los jefes y oficiales, hasta tanto que el cuerpo en que sirvan haya adquirido el de la tropa, y aún en este caso, sólo deberá exigirse en formaciones fuera del cuartel, permitiéndose para los demás actos el uso del antiguo hasta su completo deterioro. Los jefes, oficiales y la tropa que no pertenezcan a la plantilla de los cuerpos activos, usarán el uniforme que se describe para los regimientos de cazadores.

Para los regimientos de lanceros señalaránse los siguientes uniformes:

JEFES Y OFICIALES

TRAJE DE GALA.—Casco.—De metal blanco con plumero blanco.

Chaqueta.—Azul celeste de igual forma que la actual, con cuello de paño blanco y vivos del mismo color en la bocamanga; las hombreras de seis cordones de plata.

Bandolera.—De charol blanco con cartuchera negra y metales blancos.

Guantes.—De ante, blancos.

Sable.—Con tirante de charol blanco y cordón azul y plata, con bellota y pasadores; el tirante irá por la sangría izquierda de la chaqueta al cinturón interior. Revolver.—Se usará para servicio de armas, llevándose en una funda de charol negro y pendiente del lado derecho con la abertura al frente y colgado en un gancho que saldrá por la sangría de la chaqueta; el cordón del revolver será de plata entretejida con azul.

Calzón.—Azul celeste, de punto ó de paño, con doble franja blanca.

Botas de montar.—De charol negro con el pie de becerro negro.

Espuelas.—De forma inglesa, con guardapolvo de charol.

Peliza.—De color azul oscuro é igual forma que la actual.

Capote.—Ruso, de color gris, llevando en el cuello el color que se asignará oportunamente a cada regimiento.

NOTA. El capote y la peliza en los días de gala sólo se usarán cuando la estación lo requiera.

TRAJE DE DIARIO.—Casco.—De metal blanco para servicio y formaciones.

Chaqueta.—Azul celeste, igual a la actual en su forma y con un vivo blanco en la parte superior del cuello y bocamangas; las hombreras, de dos cordones de plata. El cuello y las bocamangas un punto de color más oscuro que la prenda.

Guantes.—De piel de perro y color de avellana roja.

Sable.—Con tirante de charol negro para servicio.

Cordón de sable.—De junquillo de cuero negro con el silbato reglamentario.

Bandolera.—De charol negro con cartuchera negra.

Revolver.—El ya descrito para gala, con el cordón de estambre negro.

Calzón.—Azul celeste, de punto ó de paño, de igual color que la chaqueta y franja partida blanca.

Botas de montar.—De charol ó becerro negro.

Espuelas.—Forma inglesa, con guardapolvo de charol ó becerro negro.

Teresiana.—De color azul igual a la chaqueta, presilla con ocho cordones de plata, sobre la escarapela de los colores nacionales.

Espadín.—Igual que el actual.

Capote.—El ruso gris ya descrito.

Peliza.—Igual a la anteriormente descrita.

TRAJE DE CAMPAÑA Y MANIOBRAS.—Capote.—De paño gris.

Chaqueta.—De paño gris, con cuello del color que oportunamente se asignará a cada regimiento.

Guantes.—De piel de perro y color de avellana roja.

Sable.—Con tirante de charol negro y cordón igual al de diario.

Calzón.—De punto ó de paño gris, con vivo igual al del cuello.

Polainas y zapatos.—De cuero color avellana.

Espuelas.—De forma inglesa, con guardapolvo de cuero color avellana.

Revolver.—Con funda de charol negro y el cordón de estambre negro.

Capote.—Ruso, de color gris.

Bandolera.—De cuero negro, con cartuchera igual a la de diario.

TRAJE DE GALA.—Casco.—De metal blanco con lorón de cerda blanca.

Chaqueta.—Igual a la de los jefes y oficiales, con la diferencia de que las hombreras serán de estambre blanco.

Guantes.—Blanco, de algodón.

Sable.—Con tirante de charol blanco y cordón de algodón blanco y azul.

Pantalón.—Azul celeste con media bota

de becerro negro cosida y franja partida blanca.

Espuelas.—De forma inglesa y correa de becerro negro.

Peliza.—De igual color y forma que la actual (azul oscuro).

Capote.—Ruso, de color gris.

TRAJE DE DIARIO.—Casco.—De metal blanco.

Chaqueta.—Azul celeste, de igual forma que la anterior, con un vivo blanco en la parte superior del cuello y bocamangas; el cuello y la bocamanga un punto de color más oscuro que la prenda.

Sable.—Con tirante de cuero color avellana.

Cordón de sable.—Igual al actual.

Pantalón.—Azul celeste con media bota de becerro negro y franja partida blanca.

Espuelas.—De forma inglesa, con guardapolvo de becerro negro.

Peliza.—Igual a la anterior.

Capote.—Ruso, de color gris, llevando en el cuello el color asignado al regimiento.

TRAJE DE CAMPAÑA Y MANIOBRAS.—Capote.—De paño gris.

Chaqueta.—De paño gris, igual a la de los jefes y oficiales.

Pantalón.—De paño gris, con vivos del color del cuello.

Polainas.—De cuero color avellana, y zapatos de igual color.

Espuelas.—Las mismas del traje de diario.

Capote.—Ruso, gris, igual al de los jefes y oficiales.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE ANTEAYER

A las 5'40 de la tarde dió comienzo la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobada el acta de la anterior.

Distribución de fondos. Importan los correspondientes al próximo mes de Julio la cantidad de 150.000 pesetas.

Urbanización

Queda sobre la mesa, a petición del señor Castilla, una proposición de la alcaldía, referente a la urbanización de la nueva calle contigua al palacio de Capitanía general, después de sostener un ligero debate sobre la urgencia de este asunto, alegando la alcaldía que, como la proposición es suya, y en las próximas sesiones disfrutará licencia; hubiese preferido que este asunto no quedara sobre la mesa, pues estando él ausente no podrá defenderlo, pero que, aparte ese inconveniente, no existe otro para demorar su discusión por ocho días más, toda vez que los asfaltadores no empezarán sus trabajos hasta pasadas las próximas ferias.

Gobierno

Se acuerda incluir en el padrón de habitantes de esta ciudad a D. José Manuel Puebla y D. Antonio Cañas, en virtud de instancias que tenían presentadas.

Paseos, Caminos y Campos

En la instancia del alcalde de Villagonzalo Arenas, en súplica de que se le concedan tres árboles chopos y estacas para la construcción de un puente, se acuerda acceder a lo solicitado, siendo de cuenta de dicho pueblo el arrastre y demás gastos que ocasionen las obras. La propia comisión dictamina favorablemente en otra instancia de varios vecinos de Villayuda y Burgos, solicitando el aprovechamiento de pastos y rastrojeras de una finca que llevan en renta. Así mismo se concede autorización a los señores Conde Hermanos para abrir una zanja y colocar una tubería; al objeto de poder conducir las aguas desde el puente de Malatos a la fábrica de harinas que dichos señores poseen en la Isla.

Ferrocarriles

Queda sobre la mesa, a petición del señor Amézag, el expediente sobre roturación de terrenos del común por el señor Moliner. La comisión especial de Ferrocarriles informa a la corporación que se ha reunido para estudiar el proyecto de una línea que enlace a Burgos con Santander, y propone que, dado caso de que se realice el plan de ferrocarriles estratégicos, el Ayuntamiento preste su apoyo a la empresa que más pronto construya la línea que una a ambas poblaciones, debiéndose nombrar una comisión que asista a la reunión que tendrá lugar en la capital montañesa.

Cuentas

Se aprueban las presentadas por D. Segundo Fournier, D. José Zárate, D. Federico de la Llera, señores Agapito Díez y Compañía y otras de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da lectura de una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial, contestando a otra que el Ayuntamiento le dirigió, solicitando destinase alguna cantidad para los premios que se han de otorgar con motivo de las próximas ferias, en la cual ofrece aquella corporación con-

tribuir con 250 pesetas al objeto indicado, cuyo auxilio permitirá que algunos premios para el ganado se aumenten en 50 ó 75 pesetas más de las que se tenían designadas.

—Así mismo se da lectura de otra carta del señor alcalde de Soria, dirigida al de esta capital, a la cual acompaña la instancia elevada al Ministerio de Fomento, solicitando que, lo antes posible, se proceda al estudio del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Catalayud.

También pasa a la comisión correspondiente. —El industrial de esta capital, D. Juan Benito, presenta una instancia, solicitando que se modifique el artículo 650 de las ordenanzas municipales, por el cual se limita el número de cabezas de ganado, que puedan tener los rebaneros.

El capitular señor Amézcaga pone en conocimiento de la corporación que ha tropezado con algunas dificultades al tratar de formalizar el contrato con los representantes de las bandas de San Marcial y Lealtad, para que amenizasen las próximas ferias y luego continuasen, como en años anteriores, los conciertos por la noche en el Espolón.

Parece ser que este año los representantes de dichas bandas proponen que los conciertos empiecen el día 15 de Julio y terminen en igual fecha del mes de Septiembre, debiendo percibir la misma cantidad que el pasado año, que duraron dichos conciertos desde el día 10 de Julio hasta fin de Septiembre.

Intervienen los señores Vadillo, Cavada y algunos otros capitulares, insinuando la conveniencia de entablar nuevas negociaciones, al objeto de llegar a un acuerdo satisfactorio, que armonice los intereses del Municipio con los de las bandas militares.

Entienden que privar a Burgos de esos conciertos sería quitarle uno de los mayores atractivos de que dispone, debiendo procurar por todos los medios posibles suavizar las asperezas que existan, a fin de que Burgos cuente, como siempre, con elemento tan valioso para proporcionar animación y vida a la capital.

Proponen dichos capitulares que se entablen nuevas negociaciones, cerca del excelentísimo señor gobernador militar, confiando en que se llegará a un acuerdo que armonice todos los intereses.

Entiende el señor Cavada que el asunto es de trascendental importancia, aunque en sí parezca que no la tiene, pues se trata de hacer de Burgos una estación veraniega, y debe procurarse que los forasteros que acostumbra a pasar el verano en esta capital no echen de menos los agradables conciertos que, durante las noches, suelen tener lugar en el Espolón, amenizados por ambas músicas militares.

Esto, añaden dichos capitulares, es de absoluta necesidad para Burgos, y debe procurarse conseguirlo por todos los medios, aun cuando para ello fuese preciso realizar algún sacrificio más, que creen no sería muy grande, dada la caballería con que siempre ha procedido el elemento militar de Burgos.

El alcalde señor Cuesta, se ofrece a visitar al señor gobernador militar para ver si satisfactoriamente se puede solucionar este asunto.

En este punto la discusión, propone el señor Cavada que al visitar con tal objeto el señor alcalde a la referida autoridad militar, le acompañe también el capitular señor Amézcaga, a cuya proposición accede éste.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

La novillada de ayer

SUSPENSIÓN POR LLUVIA

Toros, toreros y público pasados por agua y de la empresa no digo nada, porque aunque con la suspensión no la llega el agua al cuello, dice un refrán taurino que una suspensión es peor que una mala entrada.

Yo no sé qué cantidad de agua caería en el entierro del popular Zafrá, pero seguramente no sería tanta como con la que nos obsequió ayer el elemento del piso alto.

Apenas se acababa de enchiquerar el último toro en el apartado, dijo Dios: ¡agua val! y tuvimos que salir de la plaza con nadadores; yo me acogi al balandro que tripulaba el simpático inspector D. Ignacio Sánchez, que actuaba de presidente de corrida y que aunque con algún retraso, se presentó en el apartado, más juncal que el gran Salvaor en sus buenos tiempos: para otras corridas más puntualidad, señores presidentes, que el público que paga se impacienta.

Y empezaron las conferencias, y las consultas, y las miradas al Cielo, y por último, y de acuerdo con el dignísimo secretario del gobierno civil D. Mariano Zaera, que ejerce interinamente el cargo de gobernador, la empresa, para no causar perjuicio a los forasteros, decidió empezar la corrida a las cinco menos cuarto; por sí dicho aplazamiento podía dar lugar a que el tiempo mejorase; pero todo en vano; a dicha hora se desbordaron las cataratas del Niágara y hubo que suspenderla definitivamente, después que ya estaban en la plaza las cuadrillas y alguna parte del público.

Como también en Bilbao hubo suspensión, se ha aplazado la novillada en que debía tomar parte el diestro Ponteder y por ello ha podido arreglarse el celebrar la corrida de ayer el próximo domingo, sin variar para nada la combinación de diestros, tomando parte, por tanto, Ponteder y Matapozuelos.

BORRÁS.

verificarse, aunque hubo que apresurar algo el desfile, por estar amenazando lluvia. Asistieron a la procesión el eminentísimo señor cardenal Aguirre, nutridas representaciones del ejército y el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el alcalde Sr. Cuesta.

Las tropas cubrían la carrera, en la que había numeroso público y muchos forasteros, no tantos como otros años, a causa, sin duda alguna, del mal tiempo. Los balcones del trayecto, engalanados con colgaduras, estaban llenos de elegantes y hermosas damas, que arrojaban flores al paso de la carroza que conducía a S. D. M. escoltado por una sección del regimiento de la Lealtad, con bandera y música.

Poco después de entrar la procesión de regreso en la Santa Iglesia Metropolitana, y a penas los danzantes y gigantes ejecutaron sus tradicionales danzas frente a las Casas Consistoriales, comenzaron a descargar fuertes aguaceros, que disolvieron el paseo formado en el Espolón, suspendiéndose además la corrida de toros.

Durante el día de hoy no ha cesado de llover, sintiéndose frío. Por este motivo, la procesión del *Corpillos* no ha podido salir del Real Monasterio de las Huelgas, verificándose por el interior del templo, con asistencia de las comisiones y Ayuntamiento.

El histórico pendón de las Navas de Tolosa fué llevado por el excelentísimo señor capitán general de la región don Manuel Aguilar y Diosdado. Las tropas habían recibido la orden de no formar.

Intil decir que la agradable jira al Perral no ha podido verificarse tampoco. Hace muchos años que no se conocía un temporal de lluvias tan persistente en este mes y que ha deslucido las fiestas más brillantes que en Burgos se celebran.

NOTICIAS

El día 15 del corriente, sobre las diez de la mañana, la guardia civil del puesto de Villasana tuvo conocimiento por el secretario del juzgado del Valle de Mena, de que en el término del pueblo de Concejero, y en una finca sembrada de maíz, se encontraba el cadáver de Primitivo Díaz Villate, vecino de Arco.

Los guardias del referido puesto se dirigieron al sitio indicado, procediendo a la detención de Florentino Hierro Gil, de 88 años, alcalde de barrio de dicho Arco, el cual se confesó autor de la muerte del Primitivo Díaz.

Manifestó que el motivo que para ello había tenido, fué una cuestión que se suscitó entre ambos el día 14, al regresar de Villasana, estando jugando al «mús», habiendo sido provocado por el muerto, con quien tenía antiguos resentimientos.

Reconocido el cadáver, se vió que presentaba 14 heridas en diferentes partes del cuerpo, producidas con arma blanca, y una en la cabeza, que debió ser causada con algún cuerpo contundente. Manifestó el detenido que cometió el delito con una navaja, que arrojó al río. Dicho sujeto ha quedado a disposición del juzgado en la cárcel de Valmaseda.

Han sido denunciados los siguientes individuos: Juan Antonio Merino, Segundo Torres, Gaspar González y Antonio González, vecinos de Cerezo de Río Tirón, por tener apacentando sus ganados en terrenos vedados. Antonio Fuente y Alvaro Cereceda, de Trespaderne, por pescar sin licencia.

Por el mismo motivo, Antonio Santos, de Pampliega. Eugenio Núñez López, de Poza de la Sal, por ocasionar daños en el viñedo. Ayer falleció en Madrid nuestro paisano el señor D. Hipólito Goyri y Erruz.

A su esposa doña Rosario de la Llera y demás familia acompañamos en el sentimiento. Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Félix Jalón, D. Agapito Madrigal, D. Francisco Esteve y Caja de Depósitos.

Han sido nombrados oficiales de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Francisco Fernández Álvarez y D. Federico del Collado Murga, y de la Tesorería de la misma D. José Miranda Loarte.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Agueda Díaz y Díaz, esposa de nuestro particular amigo el procurador de los tribunales D. Nicolás Pérez de León. Tanto a éste, como a su hijo el ilustrado abogado D. Angel y demás familia acompañamos en su justo dolor por la desgracia que sobre ellos pesa.

Grandes colecciones de abanicos japoneses y peinetas. Precios como ninguna otra casa. «A la última moda». Benito Hernán, Plaza Mayor, número 10.

En el Teatro principal de Zaragoza, y con *La diada ajena* y *Mañana de sol*, han dado la función de gala en honor del Rey, los de Lara; y con *Las flores* y *Frankfort*, otra función de gala al ministro de Comercio de la vecina república.

Tanto en estas funciones, como en todos los estrenos, han sido muy aplaudidos estos notables artistas, que debutarán en Burgos el día 24 con *El genio alegre* y *Mañana de sol*. El día 25 estrenarán *La escondida senda*, celebrada obra de los señores Quintero, y el sábado 26 *Los intereses creados*, la mejor comedia estrenada el pasado invierno en Madrid, donde se ha representado 142 noches consecutivas en el Teatro Lara.

NOTICIAS MILITARES.—Anteayer por la mañana salieron de Santofía los oficiales del

52 de línea, que se dirigen a Madrid, practicando una notabilísima marcha militar. El general Francés, el coronel Rincón y toda la oficialidad allí residente salieron a despedirlos, acompañándoles hasta bastante lejos de la población. Con arreglo al programa a que se ajusta la marcha, deberán llegar a la Corte el día 27 del actual.

En Burgos se detendrán un día, para cumplimentar a las autoridades militares. —Se ha concedido pensión anual de 638 pesetas 75 céntimos, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a don Mariano Valentín Rioyo, huérfano del segundo teniente D. Saturnino Valentín Rojo. —Se ha concedido la licencia absoluta al capellán segundo D. Ignacio Martínez Mingo.

Agua colonia Orive. Comparada su precio y clase preferiéndola todo el mundo a las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la de Orive.

El día 22 del corriente se inauguró solemnemente en Granada un nuevo grupo de «Escuelas del Ave María» en el camino del Sacro Monte. Con tal motivo dedica la prensa grandes elogios al ejemplar sacerdote e ilustre burgalés D. Andrés Manjón, ejecutor de tan grande obra.

NUEVO MUNDO.—Esta notable revista, cuyos éxitos son cada día mayores, ha obtenido las primicias de una fotografía interesantísima, que publica a tamaño de doble plana en su número de esta semana.

Se trata de un magnesio, hecho por uno de sus redactores durante una de las sesiones celebradas en el Congreso para discutir la ley de Administración local, y es, como decimos, interesantísima, por haber sido elegido el momento en que el señor Moret introduce la innovación de pronunciar su discurso desde la Tribuna de los Secretarios, estando presente en el banco azul el presidente del Consejo señor Maura y otros ministros.

Otras informaciones publica también *Nuevo Mundo* muy notables, como son las del viaje del Rey a Zaragoza, el traslado de los restos de Ruiz Zorrilla, la llegada de Pérez Galdós a Barcelona, la fiesta del Palacio de Iturbe, la muerte del marqués de la Vega de Armijo, etc., etc.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el señor gobernador civil de la provincia de Alava, don Víctor Ebro. Han sido curados en la casa de socorro: Ruperto Pérez, de 45 años, de erosiones de la piel en la pierna izquierda, que le produjo un perro.

Jesus Ortega, de 2, extracción de una astilla en la parte inferior de la lengua, que se causó con un palo. Emilio Arroyo, de 7, herida contusa en la región inguinal izquierda, causada con un hierro. Isidoro Gómez, de 14, dislocación del brazo derecho, por una caída.

Continúan los exámenes en las escuelas municipales. Mañana se celebrarán en la escuela graduada de niños, San Lorenzo, 33, de nueve a doce y de tres a última hora de la tarde. Los maestros y alumnos agradecerán la visita de las familias interesadas y de cuantos sientan afición por la enseñanza primaria.

Al igual que otros años, los trabajos escolares quedan expuestos en la primera sala de clases de nueve a doce y de tres a seis, hasta el día 24 inclusive.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA. En la madrugada de ayer, tuvo la desgracia de caer por la escalera de la casa número 7 de la calle de Saldaña, la niña Cipriana Fernández, de 2 años, produciéndose la fractura de la clavícula derecha. Fué asistida en la Casa de Socorro.

En la noche del 14 del actual, sobre las nueve, se promovió una reyerta en Torrandino entre los vecinos de dicha localidad Florencio Ruiz Palazuela, de 19 años; Marcelino Adelino Izquierdo, de 18, y Berardo Cristóbal Sáenz, de 21.

El Florencio acometió navaja en mano a los otros dos, causando al Marcelino una herida inciso-puzante en la región epigástrica izquierda, a consecuencia de la cual falleció el día siguiente, a las diez de la mañana. El Berardo resultó también herido en el dedo pulgar de la mano derecha.

La guardia civil detuvo al Florencio Ruiz, recogiéndole una pistola del calibre 12, cargada con dos cápsulas. Ha sido puesto a disposición del juzgado. UN ADORNO DE MODA. Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó mata, enviándose muestras a domicilio.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan a su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

DOCTOR E. ANDRÍO

Consulta de medicina y cirugía de los niños: de once a una *Lain-Caleo*, núm. 61, 2.º

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª

comunes de otras regiones, desde 400 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, a precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

Quando se tiene mal estómago, no seguir el tratamiento de las Pildoras Pink equivale a rehusar el alivio y la curación.

GRAN NOVEDAD PARA VERANO Americanas de alpaca y dril, a precios de fábrica. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

SALCHICHÓN

de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojes de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono, Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado. *Punta Brava* (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto Teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre. Se facilitan dichos listines en la *Sucursal*, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios. Para obtener un bonito y artístico retrato, en la nueva fotografía artística A B C, San Juan, 49, 1.º

ENFERMOS DE LOS OJOS

En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdó, 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes. Recomendamos a cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico director de dicho Gabinete oculístico, Galdó, 3, Madrid, en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

En todas las afecciones al útero ó matriz, *flujo, hemorragias, etc.*, es de éxito positivo el uso de *La Salud de la Mujer*, de Lagunilla. Droguería de J. Mira. Se digieren hasta las piedras, tomando en las comidas el agua de *Burlada*.

Diario de avisos

Cuities Catedral.—Solemne triduo que el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal y el Excmo. Cabildo Metropolitano, secundando los deseos de Su Santidad Pío X, han dispuesto celebrar en los días siguientes a la festividad del Santísimo Corpus Christi. SÁBADO 20.—A las cuatro de la tarde vísperas y maitines con S. D. M. expuesto. A las cinco y media sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana. A continuación la oración mandada por Su Santidad y reserva.

Merced.—Novena de San Luis Gonzaga, a las siete y media de la mañana. **Esclavas**.—El domingo 21 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de once por las intenciones de las señoras que forman la asociación de la Veía.

MES DEL SACRADO CORAZÓN **Salesas**.—Por la tarde, a las siete y media, se manifestará S. D. M. y rezada la estación, santo rosario y ejercicio del mes, se cantará el Rosario del Sagrado Corazón, terminando con una solemne reserva. **Merced**.—Por la mañana, en la misa de las cinco y media, se hará el ejercicio del S. C. de Jesús. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se expone el Santísimo, se rezará el Santo Rosario, se harán la novena y las preces propias de este mes y terminará con la reserva y cánticos.

Todos los viernes y días festivos se tendrá en este ejercicio una breve plática. En la novena predica el R. P. Antonio de la Rúa, S. J.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Burgos y el juez de instrucción de Belorado. Sesiones de Cortes. Estadística de la Beneficencia, correspondiente a la provincia de Burgos. Instituto de Reformas Sociales.—Información acerca del trabajo nocturno de la mujer. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Juez municipal propietario de Cilleruelo de Abajo y suplente de Covarrubias. Término: 15 días.

Tribunales

Señalamientos para el día 20: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Baldomero Irujriaga, con la sociedad anónima «Altos Hornos», sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Licoes, Barbadillo y Andrade; procuradores, León y Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro. —Del juzgado de Bilbao, entre D. Luis López, con la sociedad Federico Echevarría é hijos, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defen-

sores, Licoes, Val y Alfaro; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Candelas Cuiñano, Lic. Plaza; procurador, señor Pelayo; defensor, licenciado Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Bernabé Velasco Moreno, 45 años, Puebla 10; Julián González Güemes, 4 años, Paloma 21; Agueda Díaz Díaz, 60 años, San Lorenzo 32; Benito Juan Calleja Salamanca, 20 años, Penal. Nacimientos.—Fermín González Tajadura. Matrimonios.—Mañana a las ocho en Santiago, D. Juan Barrio, con D.ª Sabina Santa María.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: **Barómetro**: a las nueve de la mañana, 687,5 a las tres de la tarde, 687,9 **Temperaturas**: máxima sol, 10,2; máxima sombra, 9,0; mínima sombra, 5,0. **Dirección del viento**: a las nueve de la mañana, O; a las tres de la tarde N. O. **Pluviómetro**.—Día 18: lluvia en milímetros, 25,7.

Mercados

Villarayo 16.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo áliga a 90 rs. una, mocho a 54, rojo a 52, cebada a 32, avena a 22 y alubias a 81. Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16. Patatas a 6 reales arroba. Vино tinto a 28 rs. cántara, claro a 26, blanco a 60 y vinagre a 30. Aguardientes a 90. Aceite a 60 reales arroba. Ganado: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, cerdos a 60, ovejas a 55, carneros a 100. El mercado sostenido. El tiempo de calores, habiendo llovido bastante y con aspecto de más. Los campos buenos; prometen un año regular. **Salas de los Infantes** 17.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho a 48 rs. una, rojo a 47, centeno a 36, cebada a 35, avena a 19 y alubias a 96. Harina de primera a 12 rs. fanega, de segunda a 11 y de tercera a 10. Patatas nuevas a 12 reales arroba. Vино tinto a 12 y 14 reales cántara, claro a 18 y vinagre a 14. Aceites a 48 reales arroba. Ganado: entraron 150 corderos, que se vendieron de 24 a 40 rs. uno. Tendencia en baja. El tiempo de lluvias que favorecen. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 19.—(11 m.) **Gascia** Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aprobando los cuestionarios para los ejercicios de reválida de peritos mecánicos electricistas, químicos industriales y aparejadores. —Real orden, referente a la aplicación del nuevo procedimiento que ha de emplearse en las vides europeas, para quedar indemnes a la invasión de la filoxera.

Los albañiles Las patronos han rechazado las proposiciones formuladas por los obreros albañiles. Si no se les abona a éstos el jornal de ayer, día en que no trabajaron, por la festividad del Corpus, renunciarán al de toda la semana y se planteará un conflicto.

En la Academia Para la vacante producida en la Real Academia de la Lengua por el fallecimiento del señor conde de Liniers, presentarán su candidatura los señores Echegaray, Pérez Galdós, Ortega Munilla y el catedrático señor Menéndez Bejarano.

Toros, cogida y escándalo CADIZ.—El ganado de Posada, lidiado ayer, resultó bueno. El diestro *Capita* estuvo valiente, pasando de muleta al primer toro, y al dejar una escotada fué enganchado aparatosamente, causando la cogida honda impresión en el público. Conducido a la enfermería, se le aplicó una herida de cuatro centímetros en la región pectoral derecha, de pronóstico mecos grave. *Capita* se quejaba de fuertes dolores. *Serranito* mató los demás toros y estuvo trabajador, sobre todo con la muleta, siendo ovacionado.

HUELVA.—Toros de Pablo Romero, buenos. Mataron 12 caballos. Los tres diestros encargados de esto quearlos quedaron bien. **TOLEDO**.—De los toros de Santos, cuatro fueron regulares y dos foguados. *Gallito chico* y *Ostioncito* no pasaron de regulares. El público apedreó a *Ostioncito*, el cual tuvo que pedir protección a la presidencia. El citado diestro fué silbado constantemente.

El señor Sánchez Bustillo se hace cargo de ello.

El señor Díaz Moreu vuelve á ocuparse de las deficiencias que presenta la ley de seguros publicada en la Gaceta.

El presidente de la Cámara le advierte que no está terminado aún el expediente y solicita al señor Díaz Moreu que no insista en su ruego, porque no podrá contestarle.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el proyecto de emisión de un empréstito de Deuda amortizable.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra, juzgando el proyecto como inútil y perjudicial para los intereses públicos.

(Sigue la sesión).

Dice una nota oficiosa que se ha ordenado el ejercicio de movilización de las defensas submarinas, establecidas en los puertos militares.

Los torpedos estarán situados á profundidades superiores al calado de los buques, no hallándose completamente dispuestos para la explosión.

La circulación en los puertos quedará libre y expedita, igualmente que en circunstancias ordinarias.

—Han dicho en el ministerio que es inexacto que el Gobierno prepare buques y la movilización de hombres con destino á Marruecos, como han afirmado los telegramas de Cádiz publicados por la prensa.

Añaden que las órdenes solo obedecen á las prácticas periódicas de desembarco, que se hacen con frecuencia.

Sin embargo, nosotros sabemos por noticias particulares de una persona enterada de los asuntos de Marina, que los preparativos de buques y fuerzas de desembarco para Marruecos, son exactos.

—Hoy ha fundeado en Tanger el cañonero Marqués de la Victoria, y en Málaga el Alonso Pinzón, procedente de Melilla.

El ministro de la Gobernación sigue mejor, pero guarda cama.

El Gobierno ha acordado que permanezca siempre en La Granja un ministro, mientras esté allí la Corte.

Mañana marchará el general Ferrándiz, que permanecerá en aquel Real Sitio hasta que sea relevado por otro consejero.

Del despacho del ministerio de Marina quedará encargado el jefe de Estado Mayor, general Estraña.

En Madrid continúa el temporal, cayendo chubascos intermitentes y algo granizo.

La temperatura es baja.

Del 20 al 25 de este mes marchará el señor Salmerón á Alhama de Almería, para reponerse.

Los señores Maura y González Besada han marchado en automóvil á Colmenar, para asistir á la terminación de las obras del salto de agua del marqués de Santillana, en el río Manzanares.

Concurrirá también el Rey.

Se ha reunido el Consejo Superior de Producción Nacional, siguiendo el estudio de los asuntos de trámite.

En días sucesivos continuarán esos trabajos.

La comisión organizadora de la Asamblea de diputados provinciales y concejales solidarios ha publicado ya la convocatoria.

La impresión general es que acordarán aconsejar á los diputados á Cortes la vuelta al Parlamento.

—Ha sido puesto en libertad el sujeto que fué detenido en el paseo de Gracia, á la llegada de los señores Pérez Galdós y Calzada.

—Se sabe que las dos secciones de la caravana automovilista, que han salido de Barcelona para Zaragoza, se han reunido, continuando el viaje.

—En un caserío de la jurisdicción de Oyarzun rieron esta madrugada dos bandos de jóvenes, resultando un muerto y dos heridos graves.

El matador ha sido detenido.

—Ha llegado el almirante Berryer, que ha de sustituir á Philibert en el mando de la escuadra francesa en Marruecos.

Saludaron las autoridades.

Desde la estación se dirigió á bordo del crucero Descartes, que le conduce á Tanger y Casablanca.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu vuelve á ocuparse de las deficiencias que presenta la ley de seguros publicada en la Gaceta.

El presidente de la Cámara le advierte que no está terminado aún el expediente y solicita al señor Díaz Moreu que no insista en su ruego, porque no podrá contestarle.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el proyecto de emisión de un empréstito de Deuda amortizable.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra, juzgando el proyecto como inútil y perjudicial para los intereses públicos.

(Sigue la sesión).

Dice una nota oficiosa que se ha ordenado el ejercicio de movilización de las defensas submarinas, establecidas en los puertos militares.

Los torpedos estarán situados á profundidades superiores al calado de los buques, no hallándose completamente dispuestos para la explosión.

La circulación en los puertos quedará libre y expedita, igualmente que en circunstancias ordinarias.

—Han dicho en el ministerio que es inexacto que el Gobierno prepare buques y la movilización de hombres con destino á Marruecos, como han afirmado los telegramas de Cádiz publicados por la prensa.

Añaden que las órdenes solo obedecen á las prácticas periódicas de desembarco, que se hacen con frecuencia.

Sin embargo, nosotros sabemos por noticias particulares de una persona enterada de los asuntos de Marina, que los preparativos de buques y fuerzas de desembarco para Marruecos, son exactos.

—Hoy ha fundeado en Tanger el cañonero Marqués de la Victoria, y en Málaga el Alonso Pinzón, procedente de Melilla.

El ministro de la Gobernación sigue mejor, pero guarda cama.

El Gobierno ha acordado que permanezca siempre en La Granja un ministro, mientras esté allí la Corte.

Mañana marchará el general Ferrándiz, que permanecerá en aquel Real Sitio hasta que sea relevado por otro consejero.

Del despacho del ministerio de Marina quedará encargado el jefe de Estado Mayor, general Estraña.

En Madrid continúa el temporal, cayendo chubascos intermitentes y algo granizo.

La temperatura es baja.

Del 20 al 25 de este mes marchará el señor Salmerón á Alhama de Almería, para reponerse.

Los señores Maura y González Besada han marchado en automóvil á Colmenar, para asistir á la terminación de las obras del salto de agua del marqués de Santillana, en el río Manzanares.

Concurrirá también el Rey.

Se ha reunido el Consejo Superior de Producción Nacional, siguiendo el estudio de los asuntos de trámite.

En días sucesivos continuarán esos trabajos.

La comisión organizadora de la Asamblea de diputados provinciales y concejales solidarios ha publicado ya la convocatoria.

La impresión general es que acordarán aconsejar á los diputados á Cortes la vuelta al Parlamento.

—Ha sido puesto en libertad el sujeto que fué detenido en el paseo de Gracia, á la llegada de los señores Pérez Galdós y Calzada.

—Se sabe que las dos secciones de la caravana automovilista, que han salido de Barcelona para Zaragoza, se han reunido, continuando el viaje.

—En un caserío de la jurisdicción de Oyarzun rieron esta madrugada dos bandos de jóvenes, resultando un muerto y dos heridos graves.

El matador ha sido detenido.

—Ha llegado el almirante Berryer, que ha de sustituir á Philibert en el mando de la escuadra francesa en Marruecos.

Saludaron las autoridades.

Desde la estación se dirigió á bordo del crucero Descartes, que le conduce á Tanger y Casablanca.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu vuelve á ocuparse de las deficiencias que presenta la ley de seguros publicada en la Gaceta.

El presidente de la Cámara le advierte que no está terminado aún el expediente y solicita al señor Díaz Moreu que no insista en su ruego, porque no podrá contestarle.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el proyecto de emisión de un empréstito de Deuda amortizable.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra, juzgando el proyecto como inútil y perjudicial para los intereses públicos.

(Sigue la sesión).

Dice una nota oficiosa que se ha ordenado el ejercicio de movilización de las defensas submarinas, establecidas en los puertos militares.

Los torpedos estarán situados á profundidades superiores al calado de los buques, no hallándose completamente dispuestos para la explosión.

La circulación en los puertos quedará libre y expedita, igualmente que en circunstancias ordinarias.

—Han dicho en el ministerio que es inexacto que el Gobierno prepare buques y la movilización de hombres con destino á Marruecos, como han afirmado los telegramas de Cádiz publicados por la prensa.

Añaden que las órdenes solo obedecen á las prácticas periódicas de desembarco, que se hacen con frecuencia.

Sin embargo, nosotros sabemos por noticias particulares de una persona enterada de los asuntos de Marina, que los preparativos de buques y fuerzas de desembarco para Marruecos, son exactos.

—Hoy ha fundeado en Tanger el cañonero Marqués de la Victoria, y en Málaga el Alonso Pinzón, procedente de Melilla.

El ministro de la Gobernación sigue mejor, pero guarda cama.

El Gobierno ha acordado que permanezca siempre en La Granja un ministro, mientras esté allí la Corte.

Mañana marchará el general Ferrándiz, que permanecerá en aquel Real Sitio hasta que sea relevado por otro consejero.

Del despacho del ministerio de Marina quedará encargado el jefe de Estado Mayor, general Estraña.

En Madrid continúa el temporal, cayendo chubascos intermitentes y algo granizo.

La temperatura es baja.

Del 20 al 25 de este mes marchará el señor Salmerón á Alhama de Almería, para reponerse.

Los señores Maura y González Besada han marchado en automóvil á Colmenar, para asistir á la terminación de las obras del salto de agua del marqués de Santillana, en el río Manzanares.

Concurrirá también el Rey.

Se ha reunido el Consejo Superior de Producción Nacional, siguiendo el estudio de los asuntos de trámite.

En días sucesivos continuarán esos trabajos.

La comisión organizadora de la Asamblea de diputados provinciales y concejales solidarios ha publicado ya la convocatoria.

La impresión general es que acordarán aconsejar á los diputados á Cortes la vuelta al Parlamento.

—Ha sido puesto en libertad el sujeto que fué detenido en el paseo de Gracia, á la llegada de los señores Pérez Galdós y Calzada.

—Se sabe que las dos secciones de la caravana automovilista, que han salido de Barcelona para Zaragoza, se han reunido, continuando el viaje.

—En un caserío de la jurisdicción de Oyarzun rieron esta madrugada dos bandos de jóvenes, resultando un muerto y dos heridos graves.

El matador ha sido detenido.

—Ha llegado el almirante Berryer, que ha de sustituir á Philibert en el mando de la escuadra francesa en Marruecos.

Saludaron las autoridades.

Desde la estación se dirigió á bordo del crucero Descartes, que le conduce á Tanger y Casablanca.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu vuelve á ocuparse de las deficiencias que presenta la ley de seguros publicada en la Gaceta.

El presidente de la Cámara le advierte que no está terminado aún el expediente y solicita al señor Díaz Moreu que no insista en su ruego, porque no podrá contestarle.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el proyecto de emisión de un empréstito de Deuda amortizable.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra, juzgando el proyecto como inútil y perjudicial para los intereses públicos.

(Sigue la sesión).

Dice una nota oficiosa que se ha ordenado el ejercicio de movilización de las defensas submarinas, establecidas en los puertos militares.

Los torpedos estarán situados á profundidades superiores al calado de los buques, no hallándose completamente dispuestos para la explosión.

La circulación en los puertos quedará libre y expedita, igualmente que en circunstancias ordinarias.

—Han dicho en el ministerio que es inexacto que el Gobierno prepare buques y la movilización de hombres con destino á Marruecos, como han afirmado los telegramas de Cádiz publicados por la prensa.

Añaden que las órdenes solo obedecen á las prácticas periódicas de desembarco, que se hacen con frecuencia.

Sin embargo, nosotros sabemos por noticias particulares de una persona enterada de los asuntos de Marina, que los preparativos de buques y fuerzas de desembarco para Marruecos, son exactos.

—Hoy ha fundeado en Tanger el cañonero Marqués de la Victoria, y en Málaga el Alonso Pinzón, procedente de Melilla.

El ministro de la Gobernación sigue mejor, pero guarda cama.

El Gobierno ha acordado que permanezca siempre en La Granja un ministro, mientras esté allí la Corte.

Mañana marchará el general Ferrándiz, que permanecerá en aquel Real Sitio hasta que sea relevado por otro consejero.

Del despacho del ministerio de Marina quedará encargado el jefe de Estado Mayor, general Estraña.

En Madrid continúa el temporal, cayendo chubascos intermitentes y algo granizo.

La temperatura es baja.

Del 20 al 25 de este mes marchará el señor Salmerón á Alhama de Almería, para reponerse.

Los señores Maura y González Besada han marchado en automóvil á Colmenar, para asistir á la terminación de las obras del salto de agua del marqués de Santillana, en el río Manzanares.

Concurrirá también el Rey.

Se ha reunido el Consejo Superior de Producción Nacional, siguiendo el estudio de los asuntos de trámite.

En días sucesivos continuarán esos trabajos.

La comisión organizadora de la Asamblea de diputados provinciales y concejales solidarios ha publicado ya la convocatoria.

La impresión general es que acordarán aconsejar á los diputados á Cortes la vuelta al Parlamento.

—Ha sido puesto en libertad el sujeto que fué detenido en el paseo de Gracia, á la llegada de los señores Pérez Galdós y Calzada.

—Se sabe que las dos secciones de la caravana automovilista, que han salido de Barcelona para Zaragoza, se han reunido, continuando el viaje.

—En un caserío de la jurisdicción de Oyarzun rieron esta madrugada dos bandos de jóvenes, resultando un muerto y dos heridos graves.

El matador ha sido detenido.

—Ha llegado el almirante Berryer, que ha de sustituir á Philibert en el mando de la escuadra francesa en Marruecos.

Saludaron las autoridades.

Desde la estación se dirigió á bordo del crucero Descartes, que le conduce á Tanger y Casablanca.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu vuelve á ocuparse de las deficiencias que presenta la ley de seguros publicada en la Gaceta.

El presidente de la Cámara le advierte que no está terminado aún el expediente y solicita al señor Díaz Moreu que no insista en su ruego, porque no podrá contestarle.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el proyecto de emisión de un empréstito de Deuda amortizable.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra, juzgando el proyecto como inútil y perjudicial para los intereses públicos.

(Sigue la sesión).

Dice una nota oficiosa que se ha ordenado el ejercicio de movilización de las defensas submarinas, establecidas en los puertos militares.

Los torpedos estarán situados á profundidades superiores al calado de los buques, no hallándose completamente dispuestos para la explosión.

La circulación en los puertos quedará libre y expedita, igualmente que en circunstancias ordinarias.

—Han dicho en el ministerio que es inexacto que el Gobierno prepare buques y la movilización de hombres con destino á Marruecos, como han afirmado los telegramas de Cádiz publicados por la prensa.

Añaden que las órdenes solo obedecen á las prácticas periódicas de desembarco, que se hacen con frecuencia.

Sin embargo, nosotros sabemos por noticias particulares de una persona enterada de los asuntos de Marina, que los preparativos de buques y fuerzas de desembarco para Marruecos, son exactos.

—Hoy ha fundeado en Tanger el cañonero Marqués de la Victoria, y en Málaga el Alonso Pinzón, procedente de Melilla.

El ministro de la Gobernación sigue mejor, pero guarda cama.

El Gobierno ha acordado que permanezca siempre en La Granja un ministro, mientras esté allí la Corte.

Mañana marchará el general Ferrándiz, que permanecerá en aquel Real Sitio hasta que sea relevado por otro consejero.

Del despacho del ministerio de Marina quedará encargado el jefe de Estado Mayor, general Estraña.

En Madrid continúa el temporal, cayendo chubascos intermitentes y algo granizo.

La temperatura es baja.

Del 20 al 25 de este mes marchará el señor Salmerón á Alhama de Almería, para reponerse.

Los señores Maura y González Besada han marchado en automóvil á Colmenar, para asistir á la terminación de las obras del salto de agua del marqués de Santillana, en el río Manzanares.

Concurrirá también el Rey.

Se ha reunido el Consejo Superior de Producción Nacional, siguiendo el estudio de los asuntos de trámite.

En días sucesivos continuarán esos trabajos.

La comisión organizadora de la Asamblea de diputados provinciales y concejales solidarios ha publicado ya la convocatoria.

La impresión general es que acordarán aconsejar á los diputados á Cortes la vuelta al Parlamento.

—Ha sido puesto en libertad el sujeto que fué detenido en el paseo de Gracia, á la llegada de los señores Pérez Galdós y Calzada.

—Se sabe que las dos secciones de la caravana automovilista, que han salido de Barcelona para Zaragoza, se han reunido, continuando el viaje.

—En un caserío de la jurisdicción de Oyarzun rieron esta madrugada dos bandos de jóvenes, resultando un muerto y dos heridos graves.

El matador ha sido detenido.

—Ha llegado el almirante Berryer, que ha de sustituir á Philibert en el mando de la escuadra francesa en Marruecos.

Saludaron las autoridades.

Desde la estación se dirigió á bordo del crucero Descartes, que le conduce á Tanger y Casablanca.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

El señor Díaz Moreu pide al ministro de Marina que examine los expedientes relativos á una almadra y construcción de un muelle en Cabo de Gata.

Chueca

El maestro Chueca continúa en estado de gravedad, habiendo causado gran sensación la noticia en los círculos artísticos.

Marruecos

Dícese que el ministro de la Guerra, El-Guebhas, ha ordenado que hoy se lea la mezquita una carta de Abd-El-Aziz, considerando esto como una provocación, que acarrearía serios disturbios, obligando á la marina de guerra á intervenir.

También se dice que El-Menehbi, unido á otras kabilas, intentará coger prisionero á El-Guebhas.

Este se halla custodiado por 40 hombres armados que guardan su casa, en la que no podrá penetrarse sin violenta lucha.

Sin embargo, los partidarios de Hafid quieren pelear, para que, con tal motivo, desembarquen los franceses y españoles, únicos que quienes confían.

En la Cámara italiana

ROMA.—Ha ocurrido un escándalo en la sesión de la Cámara de diputados, por injurias que Santini dirigió contra otro diputado llamado Bartiday, y que éste rechazó con energía.

Santini trató de disculparse y la mayoría aprobó su discurso, burlándose.

Entonces aquel diputado, atribuyendo á los periodistas que ocupaban la tribuna las interrupciones, les llamó cobardes.

El escándalo que se produjo no es para describirlo.

La tribuna de la prensa fué desalojada y los periodistas han decidido pedir á Santini las oportunas explicaciones.

Muerte de un general

MARSELLA.—El general en jefe del 15.º cuerpo de ejército francés, Mr. Amourel, falleció repentinamente ayer tarde.

Los fumadores de opio

HONG KONG.—El nuevo Consejo legislativo ha redactado un informe, acerca del cierre de las casas donde se fuma opio, diciendo que es necesario mantenerlas abiertas, porque de suprimirse, según anteriores acuerdos, se irrogarían enormes pérdidas pecuniarias.

Elecciones presidenciales

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ESPOLÓN, 44



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND



es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Modelo 12, de escritura a la vista y cinta bicroma.

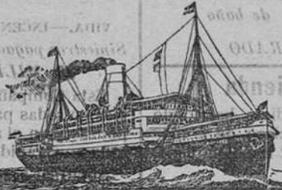
Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El vapor Santa Fe saldrá de Bilbao el día 20 de Junio...



El vapor Albigia saldrá de Bilbao el día 3 de Junio próximo...

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 pesetas

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado



Servicio mensual de vapores

Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

res de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado Parana...

Precio a Buenos Aires: 100 pesetas en tercera clase



QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA

CONVALENCIAS, CALENTURAS

Automovil carrosería cerrada berlina, seminuevo.

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores cozidos sin rival para toda clase de curtidos

TÓNICO GENIT. DEL DR. MORALES

Enfermedades secretas

Limoforo Reconstituyente natural

ES ADEMÁS poderoso antiséptico gastrointestinal...

Establecimiento balneario de Valdeleja

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

A Buenos Aires

Pasajes por 100 pesetas

PANAMÁ

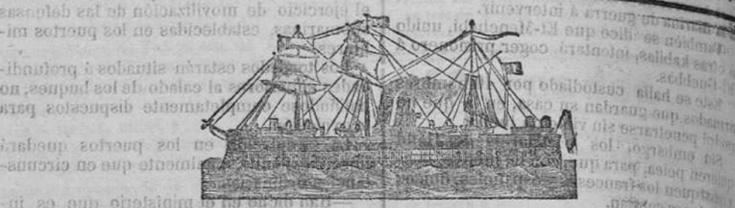
El día 27 de Junio saldrá de un puerto español un hermoso vapor para Colón.

Para informes, pasajes y cuantos datos necesiten dirijanse a D. Pedro Pacheco...

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones...



MALA REAL INGLESA

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

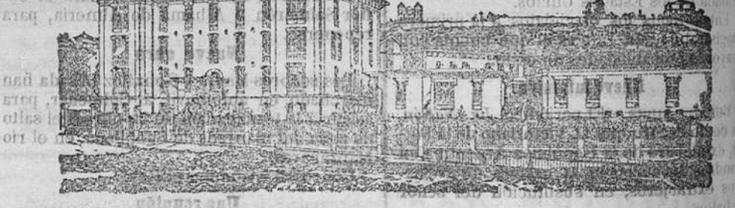
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Junio...

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos...

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América...

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Marín...

Apartado número 18. — Teléfono número 199.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión...

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos